

Servicios Internos y Adquisiciones

Atribuciones

Licitaciones y Contrataciones

- La realización a solicitud de cada Unidad Ejecutora, del proceso de licitaciones para las contrataciones directas, licitaciones privadas y públicas, concursos privados y públicos, etc. de bienes y servicios por parte de la AMDC.
- Realizar el proceso completo desde la licitación hasta la adjudicación de los procesos culminando con la contratación y remisión del contrato a la Unidad Ejecutora respectiva. El proceso de licitación se realiza en observancia de las normas establecidas por la Oficina Normativa de Contrataciones y Adjudicaciones del Estado (ONCAE); de igual forma los contratos reflejan lo establecido en la Ley de Contratación del Estado y demás leyes y reglamentos relacionados.
- Es la dependencia encargada de la Administración, Control y Distribución del Combustible de la Alcaldía Municipal, así como del buen funcionamiento operativo en cuanto al material de aseo, papelería de oficina, tóner y tintas y todo lo relacionado a compras y pagos ya que de esta depende la División de Compras Menores y División de Órdenes de Pago.
- Realizar las cotizaciones según la solicitud de suministro remitida por las gerencias respectivamente aprobadas por la Gerencia de Servicios Internos.
- Realizar las compras según las cotizaciones de acuerdo a los procedimientos administrativos establecidos.
- Supervisar y verificar que las compras de bienes se realizan en cumplimiento de los montos establecidos en las disposiciones generales del presupuesto, para lo cual son elaboradas las órdenes de compra que son revisadas por los departamentos de auditoría, presupuesto y contabilidad y luego se procede a la elaboración de la Orden de Pago respectiva que vuelve a ser revisada por estos mismos departamentos previo a ser enviada a Tesorería Municipal para efectos de pago mediante cheque.